

La “utopía para sí” de Arturo A. Roig

Por *Fernando AÍNSA**

AL REFLEXIONAR SOBRE LA FIGURA Y LA OBRA de Arturo Andrés Roig (1922-2012) y pensar cuál podría ser mi aporte desde la ciudad de Zaragoza, España, comprobé, para mi propia sorpresa, que mi generación ha sido una generación formada filosóficamente a distancia.

Antes de que las universidades “a distancia” organizaran sus cursos y sistematizaran exámenes y currículos, y mucho antes de que la vía informática nos uniera a través de Internet a quienes vivimos en la diáspora en la que nos sumergieron los convulsos años setenta, leímos y conocimos la filosofía y la historia de las ideas de América Latina en el desorden de lecturas en libros obtenidos por azarosas vías. En ese “jardín de los senderos que se bifurcan”, para utilizar el símil del título borgiano, al que invitaban páginas fragmentarias, obras aisladas, artículos fotocopiados, referencias bibliográficas o simples notas a pie de página, fuimos descubriendo y reconstruyendo el pensamiento de quienes, inicialmente insertos en su propia circunstancia nacional, también se habían visto obligados al exilio y a rehacer sus vidas en otros países. Tal fue el caso del uruguayo Arturo Ardao, exiliado en Venezuela, y del argentino Arturo Andrés Roig, en Ecuador.

Si el país andino pudo beneficiarse directamente de la dedicación con que el generoso espíritu de Roig impartió sus clases, el resto nos quedamos huérfanos de ese magisterio que da el aula y el contacto directo. En la distancia, fuimos modestos autodidactas, pero ávidos estudiosos. Seguimos los itinerarios de su enseñanza desde lejos y con la secreta envidia de quienes, día a día, podían asistir regularmente a sus cursos.

En esa distancia descubrí los aportes que Roig había hecho a la historia de las ideas de América Latina, su profundo conocimiento de la filosofía clásica y del Siglo de las Luces en nuestra América, el “historicismo empírico” que practicaba como método de investigación (como felizmente ha sido definido), la importancia

* Escritor, crítico literario y poeta uruguayo (1937-2019).

Una versión preliminar de este texto fue presentada como ponencia en el 56° Congreso de Americanistas, celebrado en Salamanca, España, en julio de 2018.

que daba a la ética como componente esencial de su ideario y su profunda radicalidad democrática que le permitieron propugnar por una “moralidad de la protesta” a su regreso a Mendoza, al final de la dictadura argentina.¹ Sin embargo, sólo llegaron esos aportes a mis manos a partir de los años setenta, cuando inmerso en la abstracción intemporal de la filosofía europea de la que París pretendía ser presuntuoso centro, redescubría felizmente el pensamiento de América Latina en la perspectiva enraizada de sus filósofos que vivían en intensa interrelación con la historia.

Entre ellos estaba Leopoldo Zea, con cuya amistad me honré posteriormente en coloquios, congresos y en sus frecuentes pasos por París, y para quien la filosofía americana no podía ser otra que la capaz de “resolver el problema de los destinos americanos”, aunque no por ello debiera definirse como una filosofía de signo nacional o regional. No sin malicia, el maestro Zea me recordaba siempre que ni Sócrates ni Platón afirmaron nunca estar haciendo “filosofía griega” y, menos aún, “filosofía universal”. Pensaron en un momento dado de la historia y lo hicieron desde una sociedad y un punto determinado, confluencia histórica, social y geográfica a partir de la cual se desplegó un sistema que, sin ser explícitamente griego o universal, dio respuestas válidas al hombre de su tiempo, muchas de las cuales nos sirven hasta el día de hoy. En esta perspectiva leería a Roig, porque, más allá de las investigaciones empíricas sobre la historia de las ideas en América Latina, proponía una verdadera *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*.

Si he mencionado a Leopoldo Zea es porque gracias a él conocí personalmente a Roig en México. El encuentro tuvo lugar en el marco del XI Congreso Interamericano de Filosofía, celebrado en Guadalajara, en noviembre de 1985. Allí, como luego en Ciudad Juárez, también en México, en San Juan de Puerto Rico y en Talca, Chile, ahondé en la relación personal y proseguí la exploración de un territorio que compartiríamos desde entonces —la utopía— y cuyos primeros signos había leído en la *Revista de Historia de las Ideas* publicada en Quito y editada por la Casa de la Cultura Ecuatoriana y el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

¹ Arturo Andrés Roig, *Ética del poder y moralidad de la protesta: respuestas a la crisis moral de nuestro tiempo*, Mendoza, Ediunc, 2003.

La utopía latinoamericana

ME remonto entonces a fines de 1982, cuando recibí en París el número tres de la *Revista de Historia de las Ideas* dedicado al “Bicentenario de Andrés Bello y el pensamiento utópico”. Lo leí de inmediato al reconocer algunas de las firmas que integraban su variado sumario: Leopoldo Zea, María Elena Rodríguez Ozán y Horacio Cerutti. Entre los nombres entonces desconocidos para mí estaba Arturo Andrés Roig, argentino exiliado en Ecuador, director del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Leerlo fue un descubrimiento y una revelación.

Roig nos hablaba, por primera vez, de las formulaciones de una “utopía latinoamericana para sí”.² Ya no era Europa y las utopías escritas a partir de 1516 —cuando Tomás Moro publicó *Utopía*, seguido de Tommaso Campanella y su *Ciudad del Sol*, Francis Bacon y *La nueva Atlántida*— las que dictaban el modelo a seguir en América Latina —tierra que había sido utopía “para otros”— sino que era el propio Nuevo Mundo el que proclamaba “el derecho a nuestra utopía”. Mi perspectiva cambió radicalmente a partir de ese momento.

Hasta entonces había limitado mi enfoque de la utopía al campo literario. Como tantas cosas en la vida, para mí el origen de la utopía estaba en la literatura. Todo empezó cuando creí descubrir en la narrativa latinoamericana, a cuyo estudio estaba dedicado desde los años sesenta, los movimientos secretos —*centrípeto* y *centrífugo*— que impulsaban la búsqueda de la identidad de ese *ser* americano acuciado permanentemente por el *deber ser* (o ese más ensoñado “quisiéramos que fuera”) al que invita la utopía que puede descubrirse en las obras más representativas de la ficción, la poesía y el ensayo. Búsqueda de la identidad latinoamericana que asocié a la utopía. De ahí el título de mi primer libro sobre el tema: *Los buscadores de la utopía* (1977).

En ese rastrear, me había interesado descubrir los arquetipos “poéticamente activos” que subyacen en las categorías del imaginario utópico. Me bastaba pensar en el *Canto general* de Pablo Neruda o en muchos de los poemas de José Martí, Rubén Darío o César Vallejo o tener en cuenta cómo José Lezama Lima hacía

² Arturo Andrés Roig, “La experiencia iberoamericana de lo utópico y las primeras formulaciones de una ‘utopía para sí’”, *Revista de Historia de las Ideas* (Casa de la Cultura Ecuatoriana/PUCE), tercera época, núm. 3 (1982), pp. 41-52.

operar esta fuerza activa a partir de la distinción entre imagen y posibilidad: el *potens* con que se inviste la palabra y la carga subversiva con que el imaginario se proyecta.

Poco a poco fui precisando un proyecto. Creí ver en la historia de América Latina cinco momentos en los que la utopía había desempeñado un papel definitorio: en la premonición del descubrimiento, en la conquista y la colonización, en los ideales de la Ilustración y la Independencia y, finalmente, en la configuración de la idea de América en el ensayo de los siglos XIX y XX. En esta reflexión me faltaba, sin embargo, un punto de vista americano, que me llegó con la lectura del ya mencionado escrito de Roig publicado en *Revista de Historia de las Ideas*.

En su ensayo, el filósofo mendocino consideraba inicialmente que “el problema de la utopía es el problema del poder regulador de la idea”,³ una idea que asociaba al discurso liberador, donde la función utópica es esencial, hecho constante de la historia americana. Roig recordaba en esa página inicial que “una de las tareas más valiosas a las que debería entregarse el hombre americano, que comenzó a tomar fuerza a fines del siglo XVIII y caracterizó singularmente al siglo XIX, será, entre otras cosas, el de un rescate del saber de conjetura, y dentro de él de la utopía como función crítica reguladora”.⁴

América, nacida bajo el signo de lo utópico, largamente anticipado desde la antigüedad clásica, había inspirado las utopías del Renacimiento, discurso liberador que permitió que la utopía surgida “para otros”, se transformara en una “utopía para sí” cuyo proceso conflictivo, consideraba Roig junto con Horacio Cerutti, como el ejercicio del “derecho a nuestra utopía”.

El estudio del discurso utópico americano debía ser científico, científicidad de lo utópico que hacía de lo anticipatorio requisito esencial, búsqueda de lo *novum* que la caracteriza. La utopía es una “apuesta” ejercida sobre la base de los términos que ofrece la *topía*, es decir, la circunstancia histórica que la contextualiza en cada caso y Roig la estudiaba como “nuestra experiencia iberoamericana de lo utópico”, “utopías magnas” que hacía remontar a la rebelión de Túpac Amaru, a Bartolomé de Las Casas y su experiencia en Verapaz, a los “Hospitales Pueblo” en el Michoacán del obispo Vasco de Quiroga y a esa poco conocida utopía de la ciudad autónoma indígena de Riobamba del año 1764. En ese rastreo

³ *Ibid.*, p. 41.

⁴ *Ibid.*

apostaba por las “utopías de la libertad” frente a las “utopías del orden”, según la distinción de Ernst Bloch en *El principio esperanza*. Con *utopía*, Roig significaba una disposición flexible para el mejoramiento concreto de existentes negativos, lo que llamaba *función utópica*. No creía en un modelo rígidamente construido de un mundo a crear, ya que esos modelos tienden a degenerar en teleologías y la creencia incondicional en ellos puede conducir a la inflexibilidad dogmática.

Un pensamiento que satisficiera esas exigencias de flexibilidad debería orientarse en tres direcciones, que Roig denominaba con las palabras griegas *ektopía*, *utopía* y *neotopía*.⁵

1) Con *ektopía* (del griego *ek topos* = fuera del lugar, del centro) se refería a la capacidad de crítica y autocrítica que se da cuando se está en posición de poner en duda la evidencia de las propias opiniones. Ello exige alejarse del “lugar” visto espontáneamente como el correcto y liberarse para la mirada *ektópica*, que contempla todo desde afuera. Supone, entre otras cosas, abandonar una identidad exclusiva considerada fija, “globalizarse” en sentido positivo, no aferrarse al pasado, y abrirse al futuro. La perspectiva *ektópica* es la base para que la mirada *utópica* pueda ser fructífera y para que no se pierda en puros deseos meramente especulativos.

2) Roig distinguía entre *género utópico* —correspondiente al nivel del enunciado, esto es, lo que se dice— y *función utópica* relativa al nivel de la enunciación, nivel del decir, o si se prefiere, del modo en que se dice. En el primer caso la utopía es una forma narrativa característica de cierta literatura de ficción, donde aparece el relato de un viaje desde una sociedad real (la *topía*), que es injusta u opresiva, hacia una sociedad inexistente pero deseable, que es imaginada como posible (la *utopía*).

En cambio, si nos situamos en el nivel de la enunciación, la utopía remite a la *función utópica* del discurso, esto es, un modo de decir, muy común en el discurso político, que permite introducir una tensión entre lo real, que es mostrado como dado pero insuficiente (por sus injusticias o sus carencias), y lo otro proyectado, que es presentado como imaginado pero deseable por su perfección. Como resultado de ese contraste surgía la posibilidad de medir, desde otra perspectiva, las fallas del lugar real, de modo que de

⁵ Arturo Andrés Roig, “El discurso utópico y sus formas en la historia intelectual ecuatoriana”, en *La utopía en el Ecuador*, est. introd. y sel. de Arturo A. Roig, Quito, Banco Central del Ecuador/Corporación Editorial Nacional, 1987, pp. 13-97.

la misma comparación resultara la apertura de un espacio nuevo: el de lo posible.

3) Finalmente, la mirada *neotópica* se refería a los símbolos que forman parte de la conciencia colectiva. Personas históricas pueden tornarse símbolos, así como figuras míticas o determinados conceptos y expresiones. Los sentimientos unidos a ellas son reavivados en cada situación actual a través de la mirada neotópica.

Independencia y emancipación

LA función utópica tiene un papel fundamental en el proceso de independencia y en el de emancipación, distinción en la que insistía Roig: los países americanos lograron ser independientes del poder metropolitano español para descubrir que no estaban emancipados respecto de prácticas sociales y políticas heredadas, hecho que restaba alcance a la independencia. Lograda ésta, Simón Bolívar denuncia que “somos libres”, sin embargo, seguimos sujetos al anterior poder. En efecto, en el célebre “Discurso de Angostura” (1819) afirma: “nuestras manos están libres y todavía nuestros corazones padecen las dolencias de la servidumbre”.⁶ A partir de ese momento, podría decirse que, de un modo constante, aparecen en Sudamérica ambas tareas, las de independencia y de emancipación, como escindidas, una lograda y la otra aún no alcanzada.

Antes de las llamadas guerras de la independencia, Francisco Miranda, a fines del siglo XVIII, ya hablaba de la necesidad de lograr lo que denominaba la “independencia política” pero también la “emancipación mental” que completara la primera. Los filósofos románticos, una vez consolidada la independencia sudamericana en 1824, heredaron la problemática en esos términos, tal como lo vemos en Juan Bautista Alberdi y otros de sus contemporáneos. Recurriendo a una metáfora de la época (“Oíd el ruido de rotas cadenas” decía el himno nacional argentino, adoptado en 1813) y desconociendo que la cuestión había sido ya anticipada por Bolívar, Alberdi hablaba de un primer momento en el que rompimos las cadenas mediante las armas, pero que faltaba todavía quebrar otras, tarea que sería obra del pensamiento. Escribía en 1838: “Nos resta conquistar sin duda, pero no en sentido material. Pasó el reinado

⁶ Simón Bolívar, “El Discurso de Angostura”, en Manuel Pérez Vila, comp., *Doctrina del Libertador*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1985, p. 95.

de la acción; entramos en el del pensamiento”.⁷ Éste fue el marco del cual surgió el proyecto alberdiano de una “filosofía americana” (1840) la que tuvo en sus orígenes un claro sentido de programa filosófico libertario.⁸

Por ello Roig —retomando su noción de función utópica— planteó la necesidad de “una segunda independencia” que proseguiera el proceso iniciado por la primera y rescató la idea de la “emancipación” instaurada por la Ilustración. En esta segunda independencia se debería completar la tarea inconclusa de emancipar el pensamiento; “emancipación mental” de la que dependen los viejos ideales de la democracia participativa amenazados por la racionalidad capitalista. Se trataba, pues, de rescatar la independencia perdida, lo mejor del pensamiento liberal depurado del economicismo capitalista.

Tres son los principios que guían esta función utópica y que Roig fue desarrollando a lo largo de su vida: la vocación pedagógica de la utopía, la necesaria ética del poder que debe presidirla y la filosofía popular de la democracia que debe guiarla, basada en la dignidad humana y en los derechos humanos. La intensidad docente y la vocación pedagógica social de su filosofía son las características más notorias de la propuesta de Roig, un género que, tanto por su fondo político como por su forma estética, se proyecta como el medio más eficaz (por no decir operativo) para conocer y mostrar la realidad social, política, cultural y económica de América. Su profunda vocación social integra aspectos emotivos, éticos, ideológicos, armonizados con notas filosóficas y se plasma en “ensayos prácticos” e instrumentales.

Desde los albores de la independencia —recordaba nuestro homenajeado— un autor como Simón Rodríguez (1769-1854) había propuesto nuevas formas discursivas capaces de construir un modo didáctico de exponer las ideas. Del mismo modo, en la prosa de las *Catilinarias* (1880) de Juan Montalvo, Roig reconoce un tono moralizante enraizado en la mejor tradición oratoria hispánica, donde se combinan rasgos del estilo panfletario y de la encendida diatriba con una vocación de transmitir que aproxima el saber del ensayo a la didáctica. El mismo José Enrique Rodó

⁷ Juan Bautista Alberdi, “Política y sociedad en Argentina, prefacio al Fragmento preliminar al estudio del derecho”, en *id.*, *Obras políticas*, Barcelona, Red Ediciones, 2019, p. 23.

⁸ Arturo Andrés Roig, *Necesidad de una segunda independencia*, Río Cuarto, Argentina, UNRC, 2003.

concibe la “oración cívica” de *Ariel* (1900) como las lecciones que el “maestro Próspero” dirige a la juventud americana.

Esta vocación pedagógica del ensayo lleva a definirlo como “didáctica hecha literatura” y a que Roig lo considere un modo de enseñanza de gran valor para asegurar una coeducación permanente. Una filosofía entendida como práctica —aunque Roig no deja duda acerca de que toda filosofía tiene implicaciones prácticas— se encarga de pensar acerca de los requisitos para una sociedad libre, igualitaria y justa. Para eso hacen falta tanto la constitución básica de la democracia como aceptar el derecho a la resistencia.

La nueva comprensión de las ideas historiadas, que impulsó Roig a partir de los setenta —como ha destacado Estela Fernández Nadal—,⁹ permitió incorporar una serie de herramientas aptas para descubrir la presencia del contexto social en los textos políticos, sociales o filosóficos latinoamericanos, las voces “otras” (de los “otros” silenciados o eludidos en cualquier discurso), los debates y disputas entre proyectos sociales o políticos diversos, los diferentes sujetos sociales que pugnan por imponer sus proyectos.

La ética como principio

“¿QUÉ entendemos por una filosofía latinoamericana?” —se pregunta Roig. A lo que responde: “Un tipo de saber con hondas raíces que se hunden en el limo fecundo del humanismo” que ha nutrido “una praxis de lucha a favor de una compatibilidad entre libertad y justicia”.¹⁰ Ese latinoamericanismo se había desarrollado a partir de 1940 con las aportaciones de Leopoldo Zea a una *filosofía americana* —aún no se llamaba filosofía *latinoamericana*— y luego en muchos trabajos bajo la denominación *historia de las ideas*, que eran más o menos rastreos de las tradiciones nacionales de pensamiento filosófico con la intención de desarrollar algo como un sentimiento de identidad.

De esa historia de las ideas de América Latina surgen numerosas respuestas. El tema, con sus diversos matices, se encuentra ya en Simón Rodríguez, quien rechazaba la ciencia europea universal al

⁹ Estela Fernández Nadal, “El humanismo latinoamericanista de Arturo Andrés Roig”, *Utopía y Praxis Latinoamericana* (Maracaibo, Universidad del Zulia), núm. 59 (octubre-diciembre de 2012), pp. 11-26.

¹⁰ Arturo Andrés Roig, “Consideraciones para una ‘filosofía popular de la democracia’”, en Humberto Giannini y Patricia Bonzi, eds., *Congreso Latinoamericano sobre Filosofía y Democracia*, Santiago de Chile, LOM/Cátedra Unesco de Filosofía, 1997, pp. 119-130, p. 121.

servicio de la colonización; más tarde, Francisco Bilbao retomó el tema con la denuncia del discurso opresor construido para justificar el dominio de las oligarquías sobre las masas populares; José Martí, por su parte, había afirmado que como intelectuales debíamos hacer causa común con los débiles, en cuanto que ellos, entre otras cosas, “no están enfermos del saber de los sabios”; a comienzos del siglo pasado, José Vasconcelos nos habló, dentro de su análisis de las relaciones de América Latina con Estados Unidos de América, de la diferencia que hay entre una “ética del vencedor” y una “ética del vencido”. La primera es, decía, siempre “limitada”, “inferior”, aun cuando pretenda universalidad; por el contrario, la del vencido, afirmado en ser concreto, si a pesar de su adversidad “merece la calidad del pueblo”, será universal.

Es bueno recordar que Roig fue “miembro” del movimiento socialista latinoamericano de los años sesenta y setenta iniciado por la Revolución Cubana de 1959, y siempre se consideró socialista. Tenía una clara visión del papel histórico que desempeñó la Revolución de Octubre de 1917 para las fuerzas emancipadoras de los pueblos, así como de la significación simbólica del fracaso del sistema soviético en 1989. Sin embargo, no justificó jamás los crímenes cometidos en nombre del socialismo ni perdonó las distorsiones dogmáticas del llamado *socialismo real*. Esa posición “liberal” no se originó sólo después del derrumbe del sistema, sino que ya se encuentra en sus escritos de los años setenta.

La integración de la noción de *dignidad* con el fenómeno de la emergencia social le permitió plantear la existencia de “una moralidad de la emergencia” en América Latina, una moral de conflicto, un enfrentamiento entre la aceptación de la protesta y la eticidad del poder. La misma se ha expresado en los sucesivos movimientos sociales de emancipación y liberación, generados permanentemente por “la particular situación de dependencia, tanto colonial como neocolonial latinoamericana, así como las formas de opresión, marginación y miseria que han vivido y viven vastos sectores sociales del continente, por causas que no solamente son externas”.¹¹ Estos movimientos han significado, en la historia americana, una protesta contra las diversas manifestaciones de la “ética del poder”, sistemáticamente renuente a reconocer las necesidades coesenciales a la dignidad de todo ser humano.

Para Roig se trata de recuperar el discurso liberador, tarea primordial de la filosofía latinoamericana y de su historia; un modo

¹¹ Roig, *Ética del poder y moralidad de la protesta* [n. 1], p. 131.

de rescatar lo que Manuel Ugarte había llamado “nuestra ideología política continental”, abierta a la planetarización en lo que tiene de inevitable y positivo, proceso que consideraba un imperativo del ahora.

En la reconstrucción de aquellas ideologías, el problema de una *eticidad* latinoamericana se imponía como prioritario. La misma tiene sus antecedentes en lo que Roig denomina “crítica de la razón latinoamericana”, tarea que se viene haciendo de modo constante desde el siglo XIX, ya que no hay una “razón” sino “formas de racionalidad” y ellas se encarnan en el mundo social contradictorio, al que manifiestan y a la vez ocultan. Universalidad y alienación son posiblemente los puntos clave de esa eticidad a la que Roig propone reforzar y revitalizar, en la medida en que si bien las circunstancias son nuevas, las respuestas se encuentran todas ellas implícitas en la historia latinoamericana de luchas y humillaciones.

Roig no olvida que una de las exigencias de Simón Rodríguez era que nuestros gobiernos fueran “etológicos”, es decir, *topías* que desarrollen una “capacidad de rebeldía ciudadana sensata” y que vayan más allá de las propuestas ecológicas o sociales de los movimientos contestatarios tradicionales para influir de un modo determinante en la política. Se trata de profundizar una “radicalidad democrática” que no sea meramente testimonial o marginal, sino que dé lugar a modos de multiplicar una necesaria dialéctica democrática entre lo local y lo global que satisfaga lo que se percibe difusamente en la crisis de confianza del sistema democrático y los partidos políticos tradicionales.

El artículo “Algunas pautas del pensamiento latinoamericano” (1975)¹² se presenta como la base proyectiva y programática —por medio de siete pautas— de largos años de “trabajo metódico” que cristalizan en la obra cumbre del filósofo mendocino: *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano* (1981). Siguiendo palabras del filósofo mexicano Abelardo Villegas —recordaba Roig—, América Latina es un continente que muchas veces se ha propuesto algo y que generalmente ha fracasado, aunque otras tantas ha reiterado el intento. La lejana vocación democrática, tantas veces frustrada que ha llevado a muchos al “desencanto”, no ha desaparecido y en nuestros días ha vuelto a expresarse con inusitada fuerza.

En los últimos años de su vida, Roig, que siempre había expresado un esperanzador optimismo en la función utópica, observó —a

¹² Arturo Andrés Roig, “Algunas pautas del pensamiento latinoamericano”, *Revista de la Universidad Católica del Ecuador*, año II, núm. 9 (1975), pp. 149-166.

través de la lectura de *La era del vacío* (1983) de Gilles Lipovetsky y de los posmodernistas— cómo campeaba un “inmoralismo” no como oposición a las morales vigentes, sino como actitud de radical indiferencia y, en tal sentido, de inmoralidad. Observó cómo en la era de lo especular,

las antinomias duras, las de lo verdadero y lo falso, lo bello y lo feo, lo real y la ilusión, el sentido y el sinsentido se esfuman, los antagonismos se vuelven flotantes, se empieza a comprender, mal que le pese a nuestros metafísicos y antimetafísicos, que ya es posible vivir sin objetivo, sin sentido.¹³

La propia necesidad de sentido ha sido barrida y la existencia indiferente puede desplegarse sin patetismo ni abismo.

¿Qué diría hoy el maestro Roig ante el pregonado fin de las utopías? ¿Aceptaría el “narcisismo contemporáneo”, esa moral de la “vuelta del yo” y su consiguiente “privatización de la esperanza” denunciada por Ronald Aronson, donde la conciencia colectiva se antoja como “ridícula o ingenua”?¹⁴

En un mundo donde sólo parece importar el “ser tú mismo”, el “ir a lo tuyo”, que ha abolido toda visión de una posible sociedad futura alternativa, donde impera el desasosiego y la conciencia de la brecha existente entre lo que “hay que hacer” y lo que “puede hacerse”, sólo cabe —como propone Zygmunt Bauman—,¹⁵ dejar de proyectar imágenes centradas en el futuro para recuperar un pasado abandonado y redivivo. Ser fiel al espíritu utópico clásico. La *retrotopía* es el anhelo de rectificar los actuales males de la sociedad recuperando los malogrados potenciales de los tiempos en que la utopía no pudo concretarse más allá de sus frustrados propósitos. Revivir la nostalgia, ese “sentimiento de pérdida y desplazamiento, pero también un idilio romántico con nuestra propia fantasía personal”,¹⁶ ansia de continuidad en la que está sumido un mundo fragmentado. Se trata de “restaurar” un pasado revalorado por su presunta estabilidad y fiabilidad. El futuro es escenario de pesadillas: terror a perder el trabajo, destino incierto para los hijos, inmersión en la espiral descendente de la pérdida de bienestar, inseguridad generalizada. La solución es volver al

¹³ Roig, *Necesidad de una segunda independencia* [n. 8], p. 29.

¹⁴ Ronald Aronson, “The privatization of hope”, *Boston Review* (MIT Press), 26 de abril de 2016, en DE: <<http://bostonreview.net/editors-picks-us-books-ideas/ronald-aronson-privatization-hope>>. Consultada el 22-v-2019).

¹⁵ Zygmunt Bauman, *Retrotopía*, Barcelona, Paidós, 2017.

¹⁶ Svetlana Boym *apud* Bauman, *Retrotopía* [n. 15], p. 12.

pasado, a lo que Bauman llama *retrotopía*, “negación de la negación de la utopía” (como se viviera en las últimas décadas), para transmitir la esperanza de reconciliar la seguridad con la libertad, la que fuera razón original de la función utópica. Un desiderátum que, estamos seguros, hubiera asumido como suyo el espíritu siempre esperanzado de Arturo Andrés Roig.

RESUMEN

Arturo Andrés Roig (1922-2012) consideraba que estudiar la utopía era “una de las más valiosas tareas a las cuales habría de entregarse el hombre americano”. Desde su propuesta de “una utopía para sí” a la “necesidad de una segunda independencia”, Roig ha elaborado un sistema ético donde se concilia el binomio democracia y dignidad basado en una “filosofía popular de la democracia”. El artículo traza este original itinerario filosófico desde la propuesta de *retrotopía* de Zygmunt Bauman.

Palabras clave: utopía, ética, democracia, dignidad, historia de las ideas.

ABSTRACT

Arturo Andrés Roig (1922-2012) thought that studying Utopia was “one of the most valuable tasks Latin-Americans should commit themselves to”. From his framework of “a Utopia to oneself” to the “need for a second Independence”, Roig developed an ethical system within a “popular Philosophy of Democracy” in which democracy and dignity were brought together. This article traces this unique philosophical journey, starting with Zygmunt Bauman’s *retrotopia*.

Key words: Utopia, Ethics, Democracy, Dignity, History of Ideas.